MATRÍCULA BACHILLERATO NOCTURNO

NORMAS GENERALES

- Cumplimentar el **IMPRESO DE MATRÍCULA** correspondiente, **preferiblemente en pantalla** para una mejor legibilidad y tratamiento de los datos.

- Se rellenarán **TODOS** los campos del formulario comprobando que sean correctos. Deberá **firmarse** por el **interesado y, si no es mayor de edad, también por la persona responsable del alumno**.

- Se pegará **una foto del alumno** en el impreso de matrícula, bien sea en papel o en formato digital (insertando un archivo de imagen), quedando ésta perfectamente ajustada al recuadro. Si se tiene previsto presentarse a las PAEU, será necesaria una foto adicional en papel.

- Se entregará el **original del impreso de matrícula y dos copias** del mismo en Secretaría en el momento de formalizar la matrícula.

- Cumplimentar el impreso del **Seguro Escolar Obligatorio**. Los alumnos mayores de 28 años están exentos de abonarlo.

- Los **alumnos que se matriculan por primera vez en el Centro** deberán presentar:

  - Fotocopia del DNI
  - Original y la fotocopia de algunos de los siguientes documentos:
    - Historial Académico o Libro de Calificaciones de ESO
    - Título en Graduado en Secundaria.
    - Título de FPI o Ciclo Formativo de Grado Medio.